



Oficina Promotora del desarrollo chilote

REPUBLICA DE CHILE		
PRESIDENCIA		
REGISTRO Y ARCHIVO		
NR.	93/8144	
A:	20 ABR 93	
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	RCA <input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	MLP <input type="checkbox"/>
M.T.C.	<input type="checkbox"/>	DEC <input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CHC

CHONCHI, Chiloé, marzo 25 de 1993

SEÑOR
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
PALACIO DE LA MONEDA
S A N T I A G O . -

ARCHIVO

Excelentísimo Sr. Presidente:

Una vez más, nos permitimos distraer parte de su tiempo con la última edición de **EL CANDIL de Chiloé**, el único medio de comunicación escrita de la provincia. EL CANDIL de Chiloé es editado por la Oficina Promotora del Desarrollo Chilote. OPDECH, una ONG que, desde hace casi 11 años intenta ser un aporte concreto en la búsqueda de soluciones efectivas para nuestros innumerables problemas. Nuestra labor apunta también, al diseño de propuestas que permitan potenciar aquellos aspectos de la realidad chilota que, en nuestra opinión, bien pueden convertirse en polos de un desarrollo ecológicamente sustentable y cuyos beneficios alcancen a las mayorías.

Creemos en el hombre y la mujer de Chiloé. Creemos y apoyamos su organización social que, en otro momento de nuestra historia reciente, ayudáramos también a reconstituir.

EL CANDIL de Chiloé es, en este sentido, un canal de comunicación participativa que respalda y promueve las acciones que, en torno a las ideas antes enunciadas, nuestra Institución lleva a cabo.

Saluda muy atentamente a usted,

JORGE PATRICIO MANNS
DIRECTOR OPDECH



JPM/ipr.
Adj.: Lo que indica

EL CANDIL

de

NUMERO 20 • SEGUNDA EPOCA
MARZO 1993

C • H • I • L • O • E

OBSEQUIO
PRECIO VENTA \$200
D. I. C. L. O. T. E.



FOTOGRAFIA: Rodrigo Muñoz

Balance Temporada Turística '93

**ALGO MAS QUE
PAISAJES Y
FOLCLOR**

**EL BAUCHE
DE TRANQUI
CON HUMOR**



Entrevista
MARIO CONTRERAS
POETA Y CONCEJAL
CASTREÑO

LAGUNA MILLAN

**CULTIVO DE SALMONES FUNCIONA
TRES AÑOS SIN AUTORIZACION**

INFORME ESPECIAL